EXPTE. D- 2752 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De interés legislativo la obra teatral "Los Otros Hombres en Eva" unipersonal, interpretado, y producido por el actor Martín Rosso, obra que intenta condensar información y símbolos históricos para reflexionar sobre la historia que estamos construyendo.

SOLEDAD ACUÑO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca declarar el interés legislativo de la obra teatral "Los Otros hombres en Eva...una misa Peronista".

Esta obra teatral se presentará el 16 de julio en la Casa del Partido Justicialista de Campana. Es un unipersonal, interpretado por el actor Martín Rosso, quien hace el desarrollo de esta obra artística a través de tres monólogos, mediante los cuales narra y plasma el turbio peregrinaje que sufrió el cadáver embalsamado de Eva Duarte de Perón.

Los tres monólogos que componen la obra son:

-"El transportador" que desarrolla el derrotero del coronel Carlos Eugenio Moori Koenig quien ocultó el cadáver durante nueve meses por la ciudad de Buenos Aires hasta que se decidió llevarlo a Milán,

- "El dictador" monologo en el cual el general Pedro Eugenio Aramburu fue secuestrado y ejecutado por los Montoneros y

- "El embalsamador" que da cuenta de la actividad desarrollada por el anatomista Pedro Ara que trabajó con la técnica de Parafinación para la conservación de los restos de Evita.

Estos tres monólogos intentan relatar el turbio peregrinaje que sufrió el cadáver embalsamado de Eva Perón por el gobierno de facto que llevó adelante la Revolución Libertadora. Es a través de una "Misa Peronista" que la obra intenta condensar información y símbolos históricos que nos permite reflexionar sobre la historia que estamos construyendo.

La obra cuenta con la asistencia del Grupo Teatral "T.dos" quien asiste al intérprete con el sonido, iluminación y la escenografía para así conjugar todos los elementos necesarios para que el espectador sea parte y se involucre en los sucesos históricos que tristemente vivió nuestro país, y que nos constituye como parte de lo que hoy somos.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

La actuación, la dirección, el vestuario y la producción general están a cargo de Martín Rosso, los textos de Marcelo Marán, Pablo Santilli y Roxana Aramburú, y el diseño grafico a cargo de Mariano Espondaburu.

Por todo lo expuesto, solicito a los Diputados y Diputadas que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Se sugiere la comunicación de la presente al Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires; al señor Martín Rosso, y al Grupo "T.dos".

SOLEDAD ALFONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.